

Operativo en Buin permite detectar desarmaduría ilegal

Buin 24 de julio 2026, Un operativo de fiscalización realizado en el sector **El Rulo, en la comuna de Buin**, permitió detectar el funcionamiento de una presunta desarmaduría ilegal instalada en un terreno ubicado en **Camino Padre Hurtado**.

Durante la intervención fueron inspeccionados diversos vehículos y elementos relacionados con el desarme y comercialización de automóviles. De acuerdo con los antecedentes entregados tras el procedimiento, **15 de los vehículos encontrados mantenían encargo vigente por robo**.

En el lugar también se encontró una importante cantidad de **autopartes y piezas de vehículos**, entre ellas motores, puertas, ruedas y asientos, las que se encontraban almacenadas y, según los antecedentes preliminares, destinadas a su eventual comercialización.

Una persona detenida

En medio de la fiscalización, una persona que se encontraba al interior del recinto fue detenida y trasladada hasta una unidad policial, con el objetivo de adoptar el procedimiento de rigor y poner los antecedentes a disposición del **Ministerio Público**.

La investigación deberá establecer el origen de los vehículos y las piezas encontradas, además de determinar eventuales responsabilidades relacionadas con su almacenamiento y comercialización.

El mercado de piezas de vehículos robados

El hallazgo se suma a otros procedimientos desarrollados durante los últimos meses en la Región Metropolitana contra

recintos utilizados para el acopio y desarme de vehículos con encargo por robo.

En mayo, por ejemplo, Carabineros detectó en **San Bernardo** un taller clandestino donde fueron encontrados 18 motores, 11 de ellos con encargo vigente por robo, además de decenas de puertas de automóviles.

Este tipo de procedimientos busca también intervenir el mercado secundario de vehículos y repuestos, considerado un componente relevante en la cadena asociada al robo de automóviles. La plataforma oficial **Auto Seguro** permite consultar información relacionada con vehículos que mantienen encargos vigentes y recomienda verificar que los números identificatorios, como VIN y motor, sean legibles y no presenten adulteraciones al momento de adquirir un vehículo usado.

En Buin, los antecedentes recopilados durante el operativo serán ahora materia de investigación, mientras los vehículos y especies encontradas deberán ser sometidos a las respectivas pericias para establecer su procedencia.